“La Universidad moderna es una Universidad cuyo norte es el servicio a la comunidad”

Lic. Rodrigo Facio Brenes

## Universidad de Costa Rica

Misión

“La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior estatal, autónoma constitucionalmente y democrática, que promueve la formación crítica, humanística y cultural, constituida por una comunidad de estudiantes, profesores y profesoras, funcionarias y funcionarios administrativos/as, la cual contribuye con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante el desarrollo de actividades de docencia, investigación y acción social, apoyada en una política institucional dirigida a la consecución de la justicia social, la equidad, el desarrollo integral, la libertad plena y la total independencia de nuestro pueblo”.

Visión

La visión de la Universidad de Costa Rica para el quinquenio 2008-2012 es la siguiente: “Aspiramos a ser una Universidad de excelencia, sostenible, transformadora, inter y multicultural, actualizada, que mediante el diálogo libre y reflexivo y la evaluación continua, fortalezca su compromiso con el mejoramiento de la calidad de vida y sea referente en la conciencia nacional.

## Seminario de Realidad Nacional II

## “Producción y Desarrollo”

**Sigla: SR0022**

## I Semestre 2015

## Información General

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Grupo:** 04 | **Grupo:** 05 | **Grupo:** 07 |
| **Horario:** K de 17:00 a 18:50 | **Horario:** K de 19:00 a 20:50 | **Horario:** M de 13:00 a 14:50 |
| **Aula:** 120 | **Aula:** 120 | **Aula:** 118  |
| **Docente:** Profra.Johana Bellavita Carvajal | **Docente:** Profra:Karol Sánchez Mora | **Docente:** Prof. César Solera Porras |
| prof.bellavita@gmail.com | karol.sanchezmora@ucr.ac.cr | csolera70@gmail.com |
| **Coordinador SRN-EAN: Prof. César Solera Porras** |

## Horas: 06 Créditos:02

## Requisitos: Curso Integrado de Humanidades I y II, Seminario de Realidad

## Antecedentes

## En el “Tercer Congreso Universitario” celebrado en 1975, se decide incorporar los “Seminarios de Realidad Nacional” al currículo universitario. A estos seminarios se les define como un espacio de reflexión, ubicado en dos niveles: I y II. Tienen su propia sigla SRN y pertenecen a ocho áreas temáticas para abarcar aspectos importantes de la vida del país. Esta y todas las temáticas, tienen relación con las áreas establecidas de los proyectos de “trabajo comunal”, ya que permiten vincular, el quehacer universitario, con la sociedad y retribuir una solución ante los problemas nacionales. El Seminario de Realidad I es un requisito para que el estudiante matricule su TCU y luego realice el Seminario II. Los Seminarios de Realidad Nacional representan dos créditos en su “Plan de Estudios”, por lo que tiene una duración de dos horas semanales durante un semestre.

## Descripción del curso

## Según la resolución VAS-2-88 se enfatiza la necesidad de que los SRN sirvan de medio para preparar al estudiante en el campo de la realidad nacional en que se va actuar por medio del TCU, es decir, se estipula claramente que deben dar la vinculación de los Seminarios de Realidad Nacional (SRN) con el Trabajo Comunal Universitario (TCU). Las áreas definidas como “problema” fueron creadas en la gestión del entonces Vicerrector de Acción Social M.A. Oscar Fonseca y se definen como: “segmentación de la realidad nacional que sirve de objeto para la incidencia en su dimensión académica de la Universidad de Costa Rica por medio de la Acción Social. El estudiante matriculó el área problema “Producción y Desarrollo”.

## Objetivos Generales

a. Familiarizar al estudiante con la necesidad e importancia de visualizar la realidad nacional de una manera objetiva.

b. Desarrollar en los alumnos una actitud analítica sobre los problemas de la sociedad costarricense.

c. Aproximarse a una visión global e integral de la realidad nacional por medio del trabajo y análisis interdisciplinario.

## Escuela de Administración de Negocios

## Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

## .

## Visión

## Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

**Valores**

* Ética
* Tolerancia
* Solidaridad
* Perseverancia
* Alegría

**Ejes Transversales**

* Emprendedurismo
* Valores y Ética

**Valores empresariales**

* Innovación
* Liderazgo
* Excelencia
* Trabajo en Equipo
* Emprendedurismo
* Responsabilidad Social

d. Coadyuvar con el T.C.U. para que el estudiante valore la importancia de su práctica profesional en el quehacer de la comunidad en general

## V Objetivos Específicos

## 1. Procurar la integración de los grupos interdisciplinarios de los profesores y estudiantes universitarios, dedicados al estudio de la realidad nacional de la cual forman parte como ciudadanos.

## 2. Sensibilizar al estudiante, por medio del análisis de situaciones concretas, sobre los problemas nacionales.

## 3. Analizar el contexto social costarricense y las variables económicas, culturales, políticas, ambientales, entre otras.

**VI Contenido Temático**

**1. Producción y Desarrollo:** Conceptos de Producción y Desarrollo. El crecimiento económico y el Producto Interno Bruto. El ciclo económico y la brecha de producción. La inflación y el ciclo económico. La producción y sus factores.

**2. Realidad Empresarial por sector:** Industria, comercio, tecnología, agricultura, turismo y pesca.

**3. Sectores vulnerables:** Juventud, indígenas, discapacitados, mujeres, migrantes, exconvictos, transgenero, niños, drogadictos, entre otros.

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterio** | **Valor** |
| **1. Desarrollo de Contenido (Grupal)** | 30% |
| **2. Proyecto de Investigación (Grupal)** | 50% |
| **3. Tareas (Individual)** | 20% |
| **Total Final** | 100% |

**VII. EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA**

1. **Desarrollo de Contenido:**
2. ***Metodología:***

La metodología de este criterio, es que el estudiante se integre en alguno de los “Equipos de Investigación” que el docente formará, para la atención de cada uno de los contenidos de este seminario. El docente, informará sobre los lineamientos a seguir sobre esta integración. **NO SE PREOCUPE,** sabemos que -tal vez usted- como la mayoría de los estudiantes, que matriculan este Seminario, NO cursan carreras de “Ciencias Económicas”. De ahí que, el propósito es compartir con los estudiantes algunos conceptos que se han considerado oportunos, para que sean de su entero conocimiento y permitan comprender la realidad costarricense en materia de “producción y desarrollo”. Recuerde que **ESTE ES UN SEMINARIO Y NO UN CURSO.** La labor del docente es guiar o conducir la lección para que en todo momento, los aportes que ofrecen los diferentes “Equipos de Investigación”, el estudiante los relacione con la “realidad nacional” propias del área problema. Posteriormente, al asimilar estos

conceptos y buscar consolidarlos, tendrá la oportunidad de participar en los coloquios que se desarrollen después de cada presentación. Es importante **SU** **CREATIVIDAD Y SU PARTICIPACION** para tener las bases necesarias y construir su propio criterio. Los “Equipos de Investigación” contarán **RIGUROSAMENTE** con 50 minutos para realizar una “presentación audio-visual” del contenido asignado. El docente podrá intervenir cuando lo considere necesario en el desarrollo de esta presentación, para ampliar los conceptos que se presenten o alinear los contenidos que se aborden, en función de los objetivos que se han definido.

Después de esta presentación, se desarrollará un “**conversatorio**”, en donde el docente, tanto como el “Equipo de Investigación” evaluarán la comprensión de los conceptos ofrecidos. Posteriormente, este mismo equipo mencionará alguna situación o hecho relevante que se identifique con el contenido en estudio. Para ello, debe ser: real, actual y nacional, estrictamente acorde con el contenido, que permita ilustrar todos los conceptos ofrecidos y que sirva de base para el desarrollo del análisis coloquial. El docente, podrá intervenir en esta fase coloquial ofreciendo, como los demás estudiantes, su interpretación de la situación o hecho relevante desde la visión como profesional en el campo de los negocios. Finalmente, se invitará a los estudiantes en general, a que definan su pensamiento de la situación o hecho relevante que se analiza desde su óptica -como futuro profesional- de la carrera que estudia.

***b. Presentación audio-visual:***

El docente, remitirá un correo electrónico a los integrantes del “Equipo de Investigación” (dos semanas previas a la fecha definida para la presentación de contenido), la respectiva “Guía de Trabajo” donde se definirán las reglas de la presentación y lo que se debe investigar. Se recomienda que sean **CREATIVOS**. Como estudiantes de la Universidad de Costa Rica, se deben caracterizar por la aplicación del desarrollo “científico” en el contenido a abordar. De ahí que, si bien en esta primera presentación, no se exige “informe escrito”, se espera que la presentación en diapositivas contenga: Portada, breve introducción, desarrollo de los conceptos, conclusiones y referencias.

**IMPORTANTE:** Se recomienda que toda inclusión de “citas textuales” y “referencias” se desarrollen utilizando las “normas de citación” ofrecidas por APA. Utilicen la presentación en diapositivas, como apoyo para exponer el contenido asignado que le corresponde a cada uno. Destáquense por el uso de: Esquemas, mapas conceptuales, presentación de figuras o fotografías, al explicar los diferentes conceptos y ejemplos que les permitan ofrecer una definición clara. Se recomienda utilice ***“Power Point”*** para el desarrollo de diapositivas. De igual manera apliquen transiciones y animaciones a lo interno de la presentación. Salvo que –al menos uno- de los integrantes del “equipo de investigación”, maneje muy bien el sistema PREZI; eviten su uso. Utilicen más figuras que texto. Consideren que los “trozos de texto”, salvo que sea una cita textual, mayor a cuarenta palabras, anula la presentación en diapositivas. Se recomienda que busquen presentaciones del contenido que le corresponde en ***“Slideshare”*** y utilicen todos los recursos que este sistema le ofrece (figuras, gráficos, fotos, cliparts). Se recomienda usen en la presentación varios colores (no sólo uno o dos) que logren un contraste armonioso y agradable en ésta. Si destacan información estadística (consiga los datos y elabore sus propios gráficos. **NO** recorte y pegue electrónicamente). **El equipo de trabajo** debe remitir **un día antes de la sesión de seminario (11:00 a.m. como límite)** la presentación al docente, vía correo electrónico. El docente, remitirá la presentación a los demás integrantes del “Grupo de Seminario”, vía “correo masivo”, para que todos la consulten durante la clase y tomen apuntes para su posterior evaluación de forma y fondo (contenido). En la explicación de criterio de “Tareas” se analizará con mayor detenimiento esta evaluación.

**2. Proyecto de Investigación:** De igual manera que el criterio anterior, a cada “Equipo de Investigación” se le asignará el desarrollo de un proyecto, con el propósito de abordar la realidad nacional de algún sector en situación de riesgo y vulnerabilidad social. Para este proyecto de investigación, se deben **presentar un informe escrito en Word y un informe audiovisual en Power Point**. Estos informes deben elaborarse con base en lo que se definan en la “Guía de Proyecto” que el docente le remitirá a sus direcciones electrónicas. De igual manera, insistimos en la importancia del desarrollo científico y creativo de este proyecto y la integración, tanto elementos teóricos como prácticos. Los “Equipos de Investigación” contarán con **treinta minutos** para exponer sus respectivos proyectos.

**3. Tareas:** Se presentan dos modalidades de tarea de manera individual. La primera modalidad es la elaboración de un ensayo basado en alguna de las conferencias o charlas que se van ofrecer durante la semana del 21 al 26 de setiembre con base en el marco de la celebración del 40 aniversario de los SRN al “currículo universitario”. El docente remitirá al correo electrónico del estudiante, la “Guía de Tarea”. En esta guía se determinará el contenido a desarrollar en el ensayo y las normas a seguir para su confección.

Además, se definirá la fecha y medio de entrega. El valor de esta tarea es de 10% por emisión de Ensayo y 5% por asistencia. La segunda modalidad corresponde a la remisión de una **“Evaluación por Desarrollo de Contenido”** después de la presentación semanal de los Equipos de Investigación. Cabe destacar, que el equipo de estudiantes que le corresponda presentar, no efectuarán esta evaluación. El docente remitirá un formulario a la dirección electrónica del estudiante, utilizando el programa ***“Google Format”***. El estudiante debe completarlo y reenviarlo, a más tardar a **las 23:00 horas del día siguiente, después de la presentación.** El estudiante hará una evaluación básica de la presentación y agregará –al menos tres- sugerencias o recomendaciones al “Equipo de Investigación” que involucre: ampliación del concepto o mejora de forma o de fondo del contenido. También puede destacar los elementos, fueron acertados y potenciales en el desarrollo de la presentación. El valor de cada registro enviado debidamente completado es de 1% sumando un total de 5%

**IMPORTANTE:** Para que el docente remita el respectivo despliegue del formulario, al correo electrónico, el estudiante debe estar presente **al inicio y final de la sesión de seminario**. El docente verificará la permanencia del estudiante en la sesión y su actividad coloquial. Por la razón que sea, si el estudiante **NO SE PRESENTO A LA SESION DE SEMINARIO, LLEGO TARDE O SE FUE ANTES**, el docente no le remitirá dicho formulario correspondiente a ese día. Se recomienda ser constante y puntual a las sesiones de seminario y también con la remisión del documento de evaluación.

La hora y fecha límite para recepción de tareas **SON DE RIGUROSO ACATAMIENTO**. Revise la hora que registra el correo de remisión de su tarea. Remita sus tareas antes de la hora límite. En caso de que cualquier tarea se remita después del tiempo límite de entrega, el sistema revotará la inclusión de la remisión electrónica.

1. **METODOLOGÍA EN GENERAL**

a. Sesiones de trabajo 100% presencial.

b. Este seminario se desarrolla bajo una modalidad de investigación teórico – práctica por parte del estudiante, permitiéndole contar con mayores elementos para el desarrollo de su “Trabajo Comunal Universitario”.

c. Recuerde que estrictamente la sesión semanal de Seminario de Realidad Nacional inicia y finaliza de conformidad con lo que menciona en el apartado de “Información General” este documento. Se puede llegar a un entendimiento –en consenso- entre el docente y los estudiantes, para maximizar el recurso del “tiempo” y poder terminar la lección diez minutos antes de la hora señalada.

d. De igual manera, el seminario espera ser un **espacio de diálogo y opinión**. Se espera que **EL ESTUDIANTE** se destaque por los aportes que pueda ofrecer a esta actividad académica. El uso de cualquier dispositivo electrónico, que atente con la atención que se le debe brindar a TODOS los que se encuentran en sesión de “Seminario”, **debe ser previamente notificada al docente**. De lo contrario, el docente tomará nota de la hora y la fecha del **acto de “desatención del estudiante”** y no se le enviará el formulario respectivo de “Evaluación de Contenido y Equipo”. Si bien es cierto, un valor de nuestra escuela es **ALEGRIA**, que la esperamos de todos ustedes como estudiantes y seres humanos, por lo que creemos oportuno insistir que en todo momento se considere: El vocabulario decoroso, el respeto y la cortesía para con sus compañeros y compañeras, la atención a las indicaciones que se ofrezcan, la cooperación, un tono de voz moderado y el mantenimiento del orden en el aula.

e. La evaluación se desarrollará con base en lo que se defina en las “Guía de Presentación de Contenido”, “Guía de Proyecto” y “Guías de Tarea”. En estas guías, se definirá claramente, el contenido y el valor correspondiente de cada aspecto a evaluar.

f. Todos los materiales de lectura, guías de trabajo, direcciones de videos, portales para investigación, entre otros; serán remitidos por el docente a las direcciones electrónicas que ha suministrado el estudiante.

g. Se definirán dos sesiones para asesoría, atención y seguimiento de los “Equipos de Investigación” en procura de ajustar lo que se oportunamente necesario para las presentaciones de contenido, informes escritos y resúmenes de proyecto de investigación.  **IMPORTANTE:** Revisar siempre sus archivos SPAM ya que muchas remisiones el docente las realiza en forma “masiva” a todos los estudiantes y puede suceder que -su sistema de correo- ubique remisiones en este apartado.

**VIII Referencias**

1. Bernal C., Correa A., Pinada M., Lemus F. y Muñoz C. (2013) *Métodos de Investigación Científica* México:Pearson Educación.

2. Dornbusch R., Fischer S., Richard S., *Macroeconomía* (5ta. Edición) México: Editorial Mc graw Hill*.*

 3. Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano sostenible (Costa Rica 2014) *Vigésimo Informe de Estado de la Naciòn en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica.

1. **Cronograma de Actividades**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha** | **Actividad** |
| 12/08/2015 | Actividad de inicio |
| 19/08/2015 | Lectura y análisis de la “Guía del Estudiante”. Formación de Equipos |
| 26/08/2015 | Producción y Desarrollo |
| 02/09/2015 | Plan Nacional de Desarrollo  |
| 09/09/2015 | Asesoría equipos de trabajo |
| 16/09/2015\* | 40 aniversario de integración de los SRN al currículo universitario |
| 23/09/2015\*\* | Contenido Equipo 1 Realidad Empresarial Sector Industrial (incluir PYMES)  |
| 30/09/2015 | Contenido Equipo 2 Realidad Empresarial Sector Comercial (incluir PYMES) |
| 07/10/2015 | Contenido Equipo 3 Realidad Empresarial Sector Tecnológico (incluir PYMES)  |
| 14/10/2015 | Contenido Equipo 4 Realidad Empresarial Sector Agrícola (incluir PYMES) |
| 21/10/2015 | Contenido Equipo 5 Realidad Empresarial Sector Turismo (incluir PYMES) |
| 28/10/2015 | Contenido Equipo 6 Realidad Empresarial Sector Pesquero (incluir PYMES |
| 04/11/2015 | Asesoría equipos de trabajo |
| 11/11/2015 | Presentación Informe Escrito y Resumen de Proyecto Equipos 1 y 2 |
| 18/11/2015 | Presentación Informe Escrito y Resumen de Proyecto Equipos 3 y 4 |
| 25/11/2015 | Presentación Informe Escrito y Resumen de Proyecto Equipos 5 y 6 |

\*Pendiente de confirmación

\*\* Fecha entrega de ensayo